



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
ESTADO DE ZACATECAS



Acta de corrección de Fallo

Siendo el 11 de septiembre de 2024, se levanta la siguiente acta aclaratoria respecto al fallo de la Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-24-2024, relativa a la adquisición de un Software para la detección automática de vehículos, con adeudos de contribución vehicular, solicitados por la Secretaría de Finanzas.

En el acta de fallo en su pagina 1, Primer párrafo, por error mecanográfico involuntario se plasmó de la siguiente manera:

"Siendo las **10:00 horas**, del día **26 de abril de 2024**, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Circuito Cerro del Gato sin Número....."

Debe decir:

Precepto Legal Invocado

"Siendo las **14:30 horas**, del día **10 de septiembre de 2024**, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Circuito Cerro del Gato sin Número....."

La corrección no afecta la evaluación de las propuestas ni la adjudicación de las partidas a los proveedores, por lo cual se levanta la siguiente acta en términos del artículo 85 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y Sus Municipios

Lic. Marco Antonio Monreal Rojas
Director de Adquisiciones de la Secretaría
Administración

Lic. Laura Esther Martínez Rentería
Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría
Administración

Lic. Luis Enrique Hernández Escalera
Jefe de Departamento de Análisis Técnico de la
Secretaría Administración

